

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 023 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 036

Fecha: 08-MARZO-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 023 2022 00067	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	JORGE ANDRES CARVAJAL RESTREPO	Auto admite demanda	07/03/2022	1
1100131 03 023 2022 00069	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS ALFONSO SANTACRUZ SALDAÑA	Auto ordena oficiar RECHAZA LA DEMANDA POR CUANTIA, ORDENA ENVIAR EL EXPEDIENTE A LOS JUECES CIVILES MUNICOPALES DE BOGOTA A TRAVES DE REPARTO	07/03/2022	1
1100131 03 023 2022 00071	Verbal	LUISA FERNANDA BUSTOS CORTES	INGEOCAR INGENIERIA CONSTRUCCION Y ARQUITECTURA S.A.S EN LIQUIDACION	Auto inadmite demanda	07/03/2022	1
1100131 03 023 2022 00073	Ejecutivo Singular	OSCAR ANTONIO BARACALDO MORALES	RECUPERACION GEOMARFOLOGICA DE BOGOTAS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIAR A LA DIAN	07/03/2022	1
1100131 03 023 2022 00073	Ejecutivo Singular	OSCAR ANTONIO BARACALDO MORALES	RECUPERACION GEOMARFOLOGICA DE BOGOTAS SAS	Auto ordena oficiar DECRETA EMBARGO	07/03/2022	2
1100140 03 004 2020 00540	Ejecutivo Singular	LUIS ARMANDO CHAPARRO ALVARADO	JAIBER MARTINEZ OLAYA	Auto ordena oficiar OFICIAR AL JUZGADO DE ORIGEN	07/03/2022	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08-MARZO-2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN PABLO MORENO ALVAREZ
SECRETARIO

